

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 09 de junio de 2022	1.2 Hora de inicio: 10:15		1.3 Hora de término: 12:40	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CULTIVO DE OSTION TRES ISLAS - IQUIQUE		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Camino Costero Km 402 Iquique		Comuna: Iquique	Región: Tarapacá	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Marcela Araya Aguirre		Domicilio Titular: Camino Costero Km 402 Iquique		
RUT o RUN: 8.503.327-1	Teléfono:	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Sergio Swett Soto		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico: tresislas@entelchile.net		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Localización de proyecto en área de concesión autorizada en la RCA Afectación de recursos hidrobiológicos Afectación de hábitat acuático				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
RCA N°60/1998 Proyecto Cultivo Marino Tres Islas				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO ____ X ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO ____ X ____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ____ X ____ NO ____		

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

En consideración a la situación sanitaria nacional por COVID-19, se conversó con el encargado de la UF acordando que se hará entrega del acta de inspección ambiental por correo electrónico, a: tresislas@entelchile.net

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 10:15 horas del día 09 de junio de 2022, personal de fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, en conjunto con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura se constituyeron en la Unidad Fiscalizable CULTIVO DE OSTION TRES ISLAS – IQUIQUE con el objeto de realizar inspección ambiental correspondiente a actividad de Programa Anual de Fiscalización Ambiental 2022.

La inspección ambiental se dividió en dos sectores, área marítima y borde costero. Las inspecciones se realizaron en paralelo, con presencia de funcionarios de ambas instituciones y además fue acompañada por don Sergio Swett Soto, encargado de la UF durante la inspección.

Durante la inspección ambiental fue posible constatar lo siguiente:

Estación N°1 Área Marina.

- Se constató la presencia de ejemplares de variados grupos etarios de la especie lobo marino común (*Otaria flavescens*) en islotes aledaños al centro de cultivo
- Durante la inspección se verificó la instalación de una línea de cultivo (long line) de acuerdo a lo declarado por el Sr. Swett, de unos 120 metros de largo.
- Se tomaron coordenadas geográficas de inicio (UTM WGS84 Huso 19 Sur 380.939,87 m E; 7.753.536,85 m N) y término de la línea instalada (UTM WGS84 Huso 19 Sur 380.924,01 m E; Lat S; 7.753.692,01 m.N), comprobándose la ubicación dentro del área de la concesión de acuicultura.
- Se utilizó GPS eTrex Legend HCx Garmin.
- La línea no contaba con internas ni pearl nets al momento de la inspección.
- Se constató la ausencia de recursos hidrobiológicos en suspensión.
- Se verificó la ausencia de espumas y sustancias oleosas ajenas al cuerpo marino natural.
- El Sr. Swett declaró que el día 08 de junio de 2022 se materializó pérdida total de ejemplares de ostra del pacífico, que se mantenían en cultivo, procediendo el mismo día a la recuperación de los moluscos y de los sistemas de confinamiento correspondientes.

Estación N°2 Borde Costero.

- Se realizó recorrido pedestre en sentido norte-sur por el borde costero aledaño a las instalaciones del centro de cultivo.
- La referida actividad comprobó la ausencia de elementos y materiales atribuibles a instalaciones propias de un centro de cultivo de recursos hidrobiológicos filtradores.

Estación N°3 Área taller.

- El proyecto considera un espacio, fuera del borde costero, en el que realiza la mantención y limpieza de los elementos de cultivo. Durante la fiscalización se verificó la mencionada actividad constatándose la limpieza de la zona.

Siendo las 12:40 horas se dio por finalizada la inspección ambiental.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): _____

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: _____

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Valeska Muñoz Torres	SMA	
Gerson Ramos Riquelme	SMA	
Patricio Rivas Deville	Sernapesca	_____
Ricardo Corre Aprosio	Sernapesca	_____

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Sergio Swett Soto		_____

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones: Se notificará al titular por correo electrónico.